

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - GALDAS

ACUERDO NUMERO 19 DE 1961  
 ( OCTUBRE 30<sup>da</sup> DE 1.961 )

Por el cual se adiciona el Presupuesto.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
 en uso de sus atribuciones y

C O N S I D E R A N D O :

- A) - Que con posterioridad al Acuerdo N° 6 de Mayo del corriente año se han registrado otras entradas adicionales a la Caja de la Universidad y que no fueron presupuestadas; y
- B) - Que es ondispensable dar la imputación y destinación reglamentaria a estas rentas o ingresos no presupuestados.

A C U E R D A :

Artículo 1° - Adiciónase el actual Presupuesto de Rentas y Gastos en la siguiente forma y por entradas registradas como "Otras Rentas".  
PRIMERA PARTE: INGRESOS: SEGUNDO GRUPO: APROBECIAMIENTOS.

Art. 6A - Por inscripciones para 1.962.....\$ 1.000.00

Art. 7A - Por ingresos varios así:

1° Arrendamiento manga La Julita	360.00
2° Participación partido Basket Ball	111.00
3° Venta café La Julita	115.00
4° Derechos H <sub>ab</sub> ilitación materia	940.00
5° Venta leña La Julita	40.00
6° Auxilio Fondo U.N. Juegos Univer.	2.000.00
7° Entradas varias semana Univers.	1.344.64

TOTAL DE LOS INGRESOS NO PRESUPUESTADOS..... 5.911.39

Artículo 2° - Con base en los anteriores ingresos se apropian las siguientes partidas adicionales a GASTOS

SEGUNDA PARTE: GASTOS: EGRESOS ADICIONALES

Art. 15A - Capítulo V Profesor Dibujo \$ 2.000.00  
 para completar gastos aumentase en

Art. 54 - Capítulo XXXII Semana Univers. Para completar gastos aumentase en 1.800.00

Art. 60 - Capítulo XXVI Arrendamientos etc. 1.500.00

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

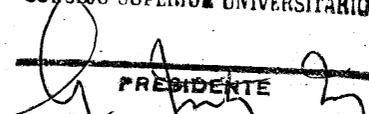
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 19 DE 1961

Art. 63 - Capitulo XXVII Imprevistos  
 Asignasele porcentaje en..... 611.39  
 TOTAL GASTOS EGRESOS ADICIONALES///..... 5.911.39

Dado en Pereira a los treinta (30) días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y uno (1.961).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

  
PRESIDENTE

EL PRESIDENTE



  
EL SECRETARIO

lev.